## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de 15 de octubre de 2013, de la Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública, a la Asociación que se cita.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la Asociación para las Deficiencias que Afectan al Crecimiento/Desarrollo de Andalucía (ADAC Andalucía), sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro de la Ilma. Sra. Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de 15 de octubre de 2013, y concesión de trámite de alegaciones, en relación con la subvención concedida por la Secretaría General de Salud Pública y Participación a ADAC Andalucía, por importe de 9.000 euros, para su programa «Formación e información sobre cuidados y fomento de los grupos de Ayuda Mutua para pacientes afectados con patologías sobre el crecimiento y desarrollo», dentro de la línea de Promoción y Educación para la Salud, actuaciones de ayuda mutua voluntaria y autocuidado, con número de expediente salud-201200055206-tra, haciéndoles constar que, para el conocimiento íntegro del mismo, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Sevilla, 19 de noviembre de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.